

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CORPORACION CAROLINA GRANDA - CORPGRANDA S.A.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, al día doce de marzo de 2019, a las 16h00, se reúnen en la ciudad de Guayaquil, en El Limonal Mz 2387 V.4, los accionistas de la compañía CORPORACION CAROLINA GRANDA - CORPGRANDA S.A., a saber: GRANDA SANCHEZ ADRIANA DEL CISNE, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y LOPEZ COLINDRES RAMIRO, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

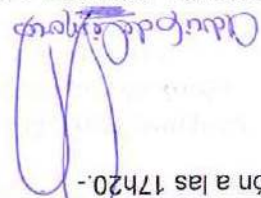
Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: Aprobación de Estados Financieros del 2018 de acuerdo a las últimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías incluyendo Notas a los Estados.

Preside la sesión, la GRANDA SANCHEZ ADRIANA DEL CISNE y actúa de Secretaria ad-hoc, GRANDA SANCHEZ CAROLINA ELIZABETH, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

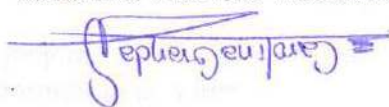
1. Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2018 para entregar a la Superintendencia de Compañías.

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 17h20.-

ADRIANA GRANDA SANCHEZ
Presidente de la Junta - Accionistas
C.I. 1103948095



CAROLINA GRANDA SANCHEZ
Secretario ad-hoc
C.I. 1104044134



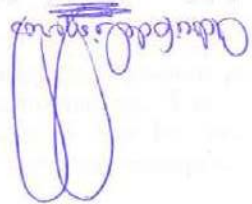
LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION CAROLINA
GRANDA - CORPGRANDA S.A.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2019

1. Adriana Granda Sánchez, por sus propios derechos, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 400 votos; y

2. Ramiro López Collindres, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 400 votos.

El capital social suscrito de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adriana Granda Sánchez
Presidente de la Junta
Accionista



Carolina Granda Sánchez
Secretaría de la Junta
C.I. 1104044134

